

de harina al precio que lo suministran, para evitar la elevación antes de la fecha indicada, acordándose de conformidad con las manifestaciones de la Alcaldía.

Igualmente manifiesta, que para el abastecimiento del pan durante la actual semana faltan por suministrar algunos fabricantes e industriales 400 y pico sacos de harina, y como resulta que estos fabricantes son los mas rezagados, pudiera darse el caso de que no lo suministrasen todo o parte de ello, en cuyo caso dicha Comisión Mixta Provincial, solicita, que el Ayuntamiento abonasé la diferencia del saco de harina, al precio que lo suministran para evitar la elevación antes de la fecha indicada.

Previa intervención de los Concejales D^{tes}. Bayona, Sánchez Marco y Sánchez Batea, se acordó de conformidad con las manifestaciones de la Alcaldía.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche, firmando la todos los D^{tes}. concurrentes de que yo el Secretario certifico

St. Manuel

Manuel Lar

Rafael Aguilar

José Sánchez

J. Page

José Villanueva

Luis Muñoz

Para hacer constar, que la sesión ordinaria del Excmo. Ayuntamiento, del día de la fecha, no ha podido celebrarse por falta de número de tres Concejales para adoptar acuerdos, certifico.

Teruel a dieciseis de Abril de mil novecientos treinta y cuatro.

Yo B^o

El Alcalde

Lar

El Secretario

José Villanueva

Lar

Niligencia

